

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CELLONE S.A.
CELEBRADA EL 15 DE ENERO DEL 2016.-**

En la ciudad de Guayaquil, al 15 del mes de enero del dos mil diez y seis, a las veinte horas con treinta minutos, en las oficinas situadas en esta ciudad, se reúne la Junta General de accionistas de la Compañía: **CELLONE S.A.** con la concurrencia de los siguientes accionistas: El señor economista **LUIS ENRIQUE CORTEZ ALVARADO** propietario del 40% de las acciones (320 acciones) y la señora **SILVIA MARIA DEL CARMEN OJEDA RODRIGUEZ** propietaria del 60% de las acciones (480 acciones).- Asiste además el señor licenciado Manuel Ojeda Fuentes por haber sido invitado para el efecto.

Preside la sesión el señor economista Luis Enrique Cortez Alvarado y actúa como secretario Ad-Hoc de la Junta el señor licenciado Manuel Ojeda Fuentes, quienes encontrándose presentes aceptan las siguientes designaciones:

1.- La junta revisa los balances del año 2015 y después de un análisis de forma unánime resuelve continuar con sus actividades, procurando el aumento en la rentabilidad de la empresa.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento para la redacción de la presente acta y queda aprobada de forma unánime y se declara concluida la sesión.
F) Lcdo. Manuel Ojeda Fuentes, Secretario Ad-Hoc de la Junta; F) Econ. Luis Enrique Cortez Alvarado, Presidente de la Junta; F) Sra. Silvia María del Carmen Ojeda Rodríguez, Accionista.

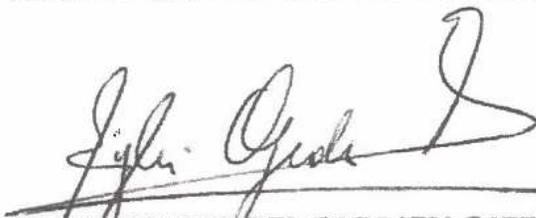
CERTIFICO.- Que la presente Acta es fiel copia a su original que reposa en los libros de la compañía.



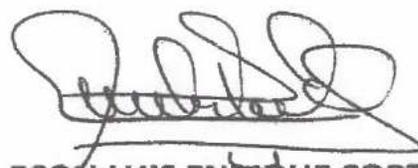
**LCDO. MANUEL OJEDA FUENTES
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**



**ECON. LUIS ENRIQUE CORTEZ ALVARADO
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**SILVIA MARIA DEL CARMEN OJEDA RODRIGUEZ
ACCIONISTA**



**ECON. LUIS ENRIQUE CORTEZ ALVARADO
ACCIONISTA**

**LISTA DE ASISTENTES DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CELLONE S.A. CELEBRADA EL 15 DE ENERO DEL 2016.-**

1.- El señor economista **LUIS ENRIQUE CORTEZ ALVARADO**, por sus propios derechos, propietario del 40% de las acciones (320 acciones).

2.- La señora **SILVIA MARIA DEL CARMEN OJEDA RODRIGUEZ**, por sus propios derechos, propietario del 60% de las acciones (480 acciones).

3.- El señor licenciado **MANUEL OJEDA FUENTES**, por sus propios derechos, actuando en calidad de Secretario Ad-Hoc de la Junta.

El capital social de la compañía **CELLONE S.A.**, es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$800.00)**, íntegramente suscrito y pagado.

Guayaquil, 15 de enero del 2016



LCDO. MANUEL OJEDA FUENTES
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA